



La oferta de bajas incentivadas es de aceptación **VOLUNTARIA**

Hay un acuerdo, se va a cumplir

A raíz de las informaciones y desinformaciones que se van recibiendo acerca del proceso de bajas incentivadas voluntarias que ha comenzado, **Comfia-CCOO** reiteramos lo que está comprometido con la Empresa, que es lo que consta en el Acuerdo de Fusión.

El proceso de oferta de bajas incentivadas es de aceptación voluntaria tanto para la Empresa, si es una trabajadora o trabajador quien la solicita, como para las personas, si es la Empresa quien la ofrece. **VOLUNTARIA**.

Esto quiere decir que si la Empresa nos ofrece una baja incentivada tendremos un plazo para emitir una contestación. Y que si es negativa, lo comunicaremos así a Recursos Humanos, por escrito, y no pasará nada más.

También hemos sabido que el Banco está ofertando bajas a mujeres en excedencia por maternidad, baja maternal, reducciones de jornada, mujeres casadas con empleados del Banco... Y avisamos: no consentiremos la feminización discriminatoria de un proceso de reestructuración de plantilla, que nos retrotrae a negras épocas de nuestra historia. No lo permitiremos, y lo denunciaremos con la contundencia que sea precisa.

Es evidente que se trata de un proceso que genera tensión e incertidumbre, y que se plantean interrogantes de futuro. Por eso es tan importante el Acuerdo firmado, porque **nos garantiza que se respetará la voluntariedad** y que no habrá despidos forzosos, diga lo que diga quien lo diga. Y esto nos diferencia además de otros procesos de reestructuración del sector.

Cuando desde el Banco se nos dice que no se cuenta con alguno de nosotros o nosotras, tendremos que saber porqué, para poder tomar nuestra decisión valorando pros y contras, libremente. Y si nuestra decisión es continuar en la Empresa, exigiremos que se arbitren los mecanismos necesarios para generar confianza y proyectos de futuro para las personas que mejoren su prestación y su empleabilidad, sin amenazas sobre su empleo ni presente ni futuro.

A quienes se están dedicando a sembrar el miedo con mentiras, sean de la Empresa o pertenezcan a algún sindicato, les exigimos que dejen de hacerlo; que no es con miedo como se da solución a los problemas, sino con trabajo, con propuestas y con acuerdos, y con compromisos firmados que comprometen a las partes.

A los equipos de gestión de Recursos Humanos que están realizando las entrevistas, les queremos recordar que amenazar e intimidar a las personas desde su posición de superioridad es de cobardes. Les exigimos que se limiten a realizar la oferta y a explicar los motivos. Hacer previsiones de futuro, aventurando escenarios adversos, no está en sus competencias. Que dejen de hacerlo.

Animamos a quien haya sufrido alguna amenaza de despido a que nos lo transmita, para su inmediata denuncia. Es un incumplimiento de lo acordado que no vamos a permitir. El Acuerdo está firmado. Y el Acuerdo se va a cumplir.

Las delegadas y los delegados de **Comfia-CCOO** estamos a vuestra disposición para acompañaros o asesoraros en este proceso.

15 de junio de 2013

con comisiones, **tú** eres más fuerte

Afiliate



si deseas afiliarte a **Comfia-CCOO**, escríbenos a ccoo@gruposantander.com

federación de servicios financieros y administrativos de  secciones sindicales 
www.santander.comfia.net ~ bancosantander@comfia.ccoo.es ~ ccoo@gruposantander.com